DIARIO FINANCIERO®

Fecha: 28/01/2025 Audiencia: 48.450 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $2.913.337 Tirada: 16.150 Frecuencia: OTRAS
Vpe pág: $7.443.240 Difusión: 16.150
Vpe portada: $7.443.240 Ocupación: 39,14%

LOS FLANCOS QUE ABRE LA DIGITALIZACIÓN DEL ESTADO EN EL RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

El sector público está buscando medidas para la modernización de los sistemas y protección de datos en este nuevo ambiente digital. Sin embargo, no está exento de riesgos tanto en términos de seguridad como en privacidad.

POR SOFÍA PREUSS

La Encuesta sobre Gobierno Electrónico 2024 de las Naciones Unidas reveló que Chile alcanzó el puesto 31, subiendo cinco lugares en comparación con la versión anterior de 2022 y siendo superado en América solo por Estados Unidos (19) y Uruguay (25).

Y es que la utilización de herramientas tecnológicas ha tenido un auge importante en el sector público del país: según datos del Ministerio de Hacienda, en 2024 se registraron 469 millones de usos de la Clave Única, un aumento de 27% respecto a 2023. En tanto, FirmaGob -la plataforma de firma electrónica avanzada- ya está implementada en 688 instituciones públicas y más de 103.938 funcionarios activos utilizaron esta herramienta para firmar.

"Estamos adoptando las mejores prácticas internacionales, trabajando en la unificación de los servicios digitales en un sistema integrado y desarrollando una aplicación móvil gubernamental", indica el Coordinador de Modernización del Ministerio de Hacienda, Rodrigo Lavanderos, quien señala que para 2025 su principal objetivo es consolidar un Estado digital, integrado y basado en datos, "que sea capaz de responder de manera eficiente y segura a las necesidades de la ciudadanía".

La Ley Marco de Ciberseguridad, junto a la normativa de Transformación Digital y la de Protección de Datos Personales, entre otras medidas, han sido clave para que el sector público avance en la modernización de los sistemas y protección de datos. Sin embargo, el proceso no está exento de riesgos de seguridad y de privacidad.

Los desafíos

El asociado de la Alianza Chilena de Ciberseguridad (ACC) y jefe nacional de especialidad del Área TIC de AIEP, Luis Ignacio Jaque, sostiene que la digitalización de documentos clave, como el carné de identidad, expone datos personales a ciberataques y accesos no autorizados por las vulnerabilidades de las infraestructuras tecnológicas locales: "Muchas subsecretarías carecen de los recursos humanos y tecnológicos necesarios para implementar plenamente las leyes actuales, lo que aumenta el riesgo de brechas de seguridad".

En cuanto a las normativas actuales, si bien estas proporcionan un marco legal acorde a los estándares internacionales, es crucial evaluar si estas son suficientes para enfrentar los desafíos emergentes, define el socio del área de tecnología y protección de datos de Barros & Errázuriz, Andrés Rodríguez. "La rápida evolución tecnológica y la creciente sofisticación de las amenazas cibernéticas pueden requerir actualizaciones y fortalecimiento de las normativas existentes", explica.